

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6178 *Resolución de 17 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 16 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Gestión Especializada (Actividades), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo/subgrupo A/A2.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Gestión Especializada (Vivienda), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo/subgrupo A/A2.

Una plaza de Técnico/a Superior Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo/subgrupo A/A1.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio Arquitecto/a técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A2.

Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a (Planeamiento), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo/subgrupo A/A1.

Una plaza de Técnico/a Superior Arquitecto/a (Proyectos), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo/subgrupo A/A1.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo/subgrupo A/A2.

Una plaza de Técnico/a de Grado Medio de Gestión (Territorio), perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión, grupo/subgrupo A/A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Manresa.

Manresa, 17 de marzo de 2021.—La sexta Teniente de Alcalde, Montserrat Clotet Masana.